



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado Sustituto Interino del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública PSI (CIS)-2022-6, por la que se efectúa la valoración de los méritos de los candidatos al concurso público convocado por Resolución Rectoral de fecha 28/07/2022.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla a día de la fecha,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	fo6GWK01fEbaqe1csIOj4Q==	Fecha	10/10/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fo6GWK01fEbaqe1csIOj4Q==		



ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE PROFESORES ASOCIADOS CIS, PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS

Presidente

Prof. Ángel Vilches Arenas

Secretario

Prof. Luis M^o Béjar Prado

Vocales

Prof. Juan José
Marín López

Prof^a Adoración Nieto García

Prof^a Carmen García Gil

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen el día 7 de octubre de 2022 a las 9:00 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 28/07/2022.

Nº de la plaza: PSI (CIS)-2022-6

Categoría: PSI (CIS)

Nº de plazas: 1

Departamento: Medicina Preventiva y Salud Pública

Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública

Perfil docente/asistencial: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento

Especialidad: Medicina Preventiva y Salud Pública

Centro asistencial/Hospital: Hospital Universitario Virgen de Valme

Umbral mínimo de puntuación: 20

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió a elaborar y hacer público, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE/A

Fdo: Prof. Ángel Vilches Arenas

EL SECRETARIO/A

Fdo: Prof. Luis M^o Béjar Prado

Código Seguro De Verificación	P+Xa1Px40+4pPAMUehXq2g==	Fecha	07/10/2022	
Firmado Por	ANGEL VILCHES ARENAS			
	MARIA CARMEN GARCIA GIL			
	JUAN JOSE MARIN LOPEZ			
	MARIA ADORACION NIETO GARCIA			
	LUIS MARIA BEJAR PRADO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P+Xa1Px40+4pPAMUehXq2g==	Página	1/3	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00044732438

CSV

GEISER-51f2-38e9-264e-4100-be76-37e3-b3e4-ef8d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

07/10/2022 12:39:53 Horario peninsular



La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	PUNTUACIÓN
Escassi Pérez, Carmen		8,0	18,0	15,0			41,0

EL PRESIDENTE/A

Fdo: Prof. Ángel Vilches Arenas

EL SECRETARIO/A

Fdo: Prof. Luis M^o Béjar Prado

Código Seguro De Verificación	P+Xa1Px40+4pPAMUehXq2g==	Fecha	07/10/2022	
Firmado Por	ANGEL VILCHES ARENAS			
	MARIA CARMEN GARCIA GIL			
	JUAN JOSE MARIN LOPEZ			
	MARIA ADORACION NIETO GARCIA			
	LUIS MARIA BEJAR PRADO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P+Xa1Px40+4pPAMUehXq2g==	Página	2/3	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00044732438

CSV

GEISER-51f2-38e9-264e-4100-be76-37e3-b3e4-ef8d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

07/10/2022 12:39:53 Horario peninsular



Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º

Fdo: Prof. Juan José Marín López

Sevilla, a 7 de octubre de 2022
EL PRESIDENTE,

Vocal 2º

Fdo: Profª Adoración Nieto García

Fdo: Prof. Ángel Vilches Arenas
EL SECRETARIO,

Vocal 3º

Fdo: Profª Carmen García Gil

Fdo: Prof. Luis Mº Béjar Prado

OBSERVACIONES:

EL PRESIDENTE/A

Fdo: Prof. Ángel Vilches Arenas

EL SECRETARIO/A

Fdo: Prof. Luis Mº Béjar Prado

Código Seguro De Verificación	P+Xa1Px40+4pPAMUehXq2g==	Fecha	07/10/2022	
Firmado Por	ANGEL VILCHES ARENAS			
	MARIA CARMEN GARCIA GIL			
	JUAN JOSE MARIN LOPEZ			
	MARIA ADORACION NIETO GARCIA			
	LUIS MARIA BEJAR PRADO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/P+Xa1Px40+4pPAMUehXq2g==	Página	3/3	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00044732438

CSV

GEISER-51f2-38e9-264e-4100-be76-37e3-b3e4-ef8d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

07/10/2022 12:39:53 Horario peninsular

